

SUCESIÓN INTESTADA.- ISABEL IMAN SERNAQUE, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE ANDRES IMAN YOVERA FALLECIDO EL 02 DE DICIEMBRE DEL 2022, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LIMA; LO QUE COMUNICO DE ACUERDO A LA LEY 26662, LIMA, 17 DE ENERO DEL 2025.- IRENE GUILLERMINA CHAVEZ GIL- ABOGADA-NOTARIA DE LIMA. - AVENIDA GRAN CHIMÚ 429 - URB. ZARATE - LIMA 36.

REF.: SUCESIÓN INTESTADA.- Ante esta notaría, se ha presentado LESLIE ANDREA PAREDES ESPINOZA y OLGA LUCIA PAREDES ESPINOZA, solicitando la SUCESIÓN INTESTADA de quien en vida fuera su abuela SANTOS LUCIA CARRERA ABANTO VDA DE PAREDES, fallecida el 25 de diciembre del 2022, en la ciudad de Lima, K190573. Lima, 20 de enero del 2025. JORGE E. VELARDE SUSSONI - Abogado - Notario Público de Lima - JUAN DEL CARPIO 249 - SAN ISIDRO.

SUCESIÓN INTESTADA.- ANTE MÍ, SARA AMELIA SANTISTEBAN LLUEN, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE ADAN ALBERTO MUNAYCO BLANCO, FALLECIDO EN LA CIUDAD DE LIMA, EL 09 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024; SE COMUNICA PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. - VILLA MARÍA DEL TRIUNFO, 14 DE ENERO DEL 2025.- RAUL FERNANDEZ VALDE-RAMA - NOTARIO DE LIMA. - AV. VILLA MARÍA 221, VILLA MARÍA DEL TRIUNFO.

EDICTO JUDICIAL - EXPEDIENTE: 05243 -2024-0-0908- JP-CI-06. EDICTO JUDICIAL.- En el EXP. 05243-2024-0-0908-JP-CI-06, NOTIFICAR a través del presente edicto el EXTRACTO DE RESOLUCIÓN: UNO, SE RESUELVE: ADMITIR a trámite la presente presentada por YAURI FUERTES, ELOY OSWALDO Y OTROS, sobre SUCESIÓN INTESTADA EN VÍA DE PROCESO NO CONTENCIOSO, teniéndose por ofrecidos los medios probatorios que se indican; calificándose y actuándose oportunamente; notificándose el auto admisorio a los presuntos herederos; así como al Ministerio Público y la Beneficencia Pública de Lima en su casilla electrónica Nro. 49517-SINOE; efectuándose las publicaciones por el término de ley, mediante edictos electrónicos,... y CÚRSENSE los partes respectivos al Registro de Sucesión Intestada para su anotación preventiva, ... Sin perjuicio de la admisión efectuada: REQUÍERASE a la demandante a efectos de que cumpla con presentar de manera física el original de los documentos que han sido escaneados a la demanda, sin los cuales no se expedirá la sentencia correspondiente. NOTIFIQUENSE. Comas, 16 de Diciembre del 2024. Dra. Valdivia Gatica Lidia Maribel - Especialista - Juez Dr. Mauricio Minaya Angel - 6° JUZGADO DE PAZ LETRADO - Sede JPL Comas. FERNANDO HUGO GORDILLO AYO - Abogado - MASTER - C.A.L. 16603.



**Colegio de Psicólogos del Perú  
Consejo Directivo Regional I Lima**

CONSEJO DIRECTIVO REGIONAL I - LIMA  
DEL COLEGIO DE PSICOLOGOS DEL PERU  
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL DE RECONOCIMIENTO  
PARA CONSEJOS DIRECTIVOS

RESTABLECIMIENTO DE LA EXACTITUD REGISTRAL DEL CONSEJO DIRECTIVO REGIONAL I LIMA DEL COLEGIO DE PSICOLOGOS DEL PERU

En Camilo Carrillo N° 164, Jesús María, Provincia y departamento de Lima, se reunió el CONSEJO DIRECTIVO REGIONAL I - LIMA DEL COLEGIO DE PSICOLOGOS DEL PERU que en sesión de consejo de fecha 13 de enero de 2024, y en uso de sus facultades acordaron convocar a ASAMBLEA GENERAL DE RECONOCIMIENTO PARA CONSEJOS DIRECTIVOS Y RESTABLECIMIENTO DE LA EXACTITUD REGISTRAL DEL CONSEJO DIRECTIVO REGIONAL I LIMA DEL COLEGIO DE PSICOLOGOS DEL PERU; la misma que se realizará el domingo 2 de febrero de 2025 en nuestro local institucional, sito en la Avenida Santa Cruz N° 642, Distrito de Jesús María, Provincia y departamento de Lima; que siendo una asamblea no contemplada por nuestros estatutos se tomará supletoriamente lo dispuesto en el artículo 87º del Código Civil, por lo que se convoca en:

Primera llamada a convocatoria a horas 09:00am

Segunda llamada de convocatoria a horas 10:00 am, siendo que se comenzará con los agremiados presentes que se encuentren al día en sus cuotas institucionales.

AGENDA ÚNICA

RECONOCIMIENTO DE LOS PERIODOS 2018 - 2020 - 2022 - 2025; y, 2025 - 2028; tal como sigue:  
1. Período del 2018-2020 (con inicio de sus funciones del 08-01-2018 al 07-01-2020) que tiene como vigencia dos años, ELECCION DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017, integrado por:

DECANO REGIONAL: ALEJANDRO JORGE VELEZ ARANA, CON DNI N° 09463320

SECRETARIO GENERAL: PEDRO TICONA ARELLANO, CON DNI N° 08135274

TESORERO: ERNESTO NILMAS SILVA TORIBIO, CON DNI N° 09022831

VOCAL I: VLADIMIR ILLICH NAVARRA VARGAS, CON DNI N° 07872657

VOCAL II: MARIA DE ROSARIO MENDOZA ROMERO, CON DNI N° 06047555

2. Período del 2022-2025 (con inicio de sus funciones del 08-01-2022 al 07-01-2025) que tiene como vigencia tres años: ELECCION DE LLEVADO ACABO EN PRIMERA VUELTA CON FECHA 28 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021 Y SEGUNDA VUELTA EN FECHA 12 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021, integrado por:

DECANO: MANUEL ROBERTO SILVA AGUILAR, CON DNI N° 08098830

CONSEJERO SECRETARIO: JAIME ELIAS VALDIVIA TUANAMA, CON DNI N° 09032319

CONSEJERO DE ECONOMIA: ALBERTO DANIEL MEDINA CHANGRA, CON DNI N° 25704157

VOCAL I: MARIA MILAGROS BUSTAMANTE ALBUJAR, CON DNI N° 07559465

VOCAL II: CARLOTA PILAR RODRIGUEZ ZARATE, CON DNI N° 21262559

3. PERÍODO DEL 2025-2028 (con inicio de sus funciones del 08-01-2025 al 07-01-2028) que tiene como vigencia tres años, ELECCION DE LLEVADO ACABO EL 24 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024, integrado por:

DECANO: WALTER HERNAN PATRICIO PERALTA, CON DNI N° 10533461

CONSEJERO SECRETARIO: JUAN SANDOVAL VILCHEZ, CON DNI N° 08151575

CONSEJERO DE ECONOMIA: LIZZIE ROXANA PAUCAR VILLANUEVA, CON DNI N° 40142742

VOCAL I: MARCO ANTONIO CHUQUI CUSIMAYTA, CON DNI N° 07265213

VOCAL II: YNES ELIANA SOLANO GUILLEN, CON DNI N° 09483482

La convocatoria se hace en estricta observancia a los estatutos, así como lo dispuesto por el Reglamento de Inscripción de Personas Jurídicas y en aplicación supletoria del artículo 87º del Código Civil.

K-104683.- RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION.- ALFREDO ZAMBRANO RODRIGUEZ, NOTARIO DE LIMA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 18 DE LA LEY 26662; SE COMUNICA QUE MARLENE ROSARIO OROZCO MALPICA, HA PRESENTADO ANTE MI OFICIO NOTARIAL SITO EN AV. LOS RUISEÑORES N° 206, DISTRITO DE SANTA ANITA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, LA SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO DONDE SE CONSIGNÓ ERRONEAMENTE LOS DATOS DE LA MADRE DE LA TITULAR; FIGURANDO COMO ALEJANDRINA MALPICA, SIENDO LOS DATOS COMPLETOS Y CORRECTOS ALEJANDRINA MALPICA ASTUÑAUPA, LIMA, 13 DE ENERO DEL 2025. ALFREDO ZAMBRANO RODRIGUEZ - NOTARIO DE LIMA.

Kardex 34-NC: Ante mí, se presenta ALEX ROGELIO RAMOS ROJAS, quien solicita la sucesión intestada de GABRIEL RAMOS ROJAS; fallecido el 07 de abril de 2021, lo que comunica conforme a ley. Lima, 22 de enero del 2025. Paúl Jhon Hinajosa Carrillo, Notario de Lima, Avenida Nicolas Ayllón 6635 Ate.

NC - 2967.- SUCESIÓN INTESTADA.- ANTE MÍ, MARCO ANTONIO BECERRA SOSAYA, NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO EN LA AV. AVIACION N° 2489, SAN BORJA, SE PRESENTO KOVACS HALAY ISTVAN JANOS, SOLICITANDO SUCESIÓN INTESTADA DE SU PADRE ISTVAN KOVACS FOLDVARY, CON CARNET DE EXTRANJERIA N° 54026, FALLECIDO EL 04 DE MAYO DEL AÑO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO. SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LA CIUDAD DE LIMA. LIMA, 20 DE ENERO DE 2025. MARCO A. BECERRA SOSAYA - Abogado - Notario de Lima.

KARDEX 58507.- SUCESIÓN INTESTADA.- ANTE ESTA NOTARIA DON ANTONIO FERNANDO DELGADO CHAUCA, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUERA SU PADRE ADOLFO BERLI DELGADO DELGADO, FALLECIDO EN EL DISTRITO DE LA MOLINA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, EL DÍA 04 DE MAYO DE 2017, TAL COMO CONSTA EN EL ACTA DE DEFUNCIÓN EXPEDIDA POR LA OFICINA DEL REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL - RENIEC CON FECHA 03 DE ENERO DE 2025, A FIN DE QUE EL SOLICITANTE ANTONIO FERNANDO DELGADO CHAUCA Y DOÑA GLORIA MARIA CHAUCA SUÁREZ DE DELGADO, SEAN DECLARADOS COMO ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS DEL CAUSANTE DON ADOLFO BERLI DELGADO DELGADO EN CALIDAD DE HIJO Y CÓNYUGE SUPERSTITE RESPECTIVAMENTE. LIMA, 18 DE ENERO DE 2025. ANA MARIA VIDAL HERMOZA - NOTARIA DE LIMA. AV. LA MOLINA 1167-118, LA MOLINA. TLFS. (01) 6806091 / CEL. 998562501.

RECTIFICACION DE PARTIDA- REF. K 136456.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL SITUADO EN AV. JUAN DE ARONAN N° 545, SAN ISIDRO, EL 20.01.2025, SE PRESENTO TRINIDAD MILAGROS ALMANDROS PILLCO; SOLICITANDO LA RECTIFICACIÓN DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO, DONDE POR ERROR SE CONSIGO COMO APELLIDOS DE SU MADRE; DONDE DICE: "LIBORIA PILCO AIPÉ"; DEBE DECIR: "LIBORIA PILCO AYTE". LO QUE COMUNICO PARA LOS EFECTOS DE LEY. SAN ISIDRO, 20 DE ENERO DE 2025. GINO BENVENUTO MURGUIA - ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.

NC - 2968.- SUCESIÓN INTESTADA.- ANTE MÍ, MARCO ANTONIO BECERRA SOSAYA, NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO EN LA AV. AVIACION N° 2489, SAN BORJA, SE PRESENTO KOVACS HALAY ISTVAN JANOS, SOLICITANDO SUCESIÓN INTESTADA DE SU MADRE VERONIKA ILONA HALAY VILCSIK DE KOVACS, CON CARNET DE EXTRANJERIA N° 000233598, FALLECIDA EL 05 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO. SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LA CIUDAD DE LIMA. LIMA, 20 DE ENERO DE 2025. MARCO A. BECERRA SOSAYA - Abogado - Notario de Lima.

**EMPRESA DE SERVICIOS DE TRANSPORTES SANTA CATALINA S.A.  
R.R.C. 20100830362  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Conforme a Ley, el Estatuto Social; y el Reglamento de Juntas al no haberse celebrado la Junta General de Accionistas convocado para los días 14 y 17 de enero 2025 por clausura municipal del local institucional; se convoca nuevamente a los accionistas de la EMPRESA DE SERVICIOS DE TRANSPORTES SANTA CATALINA S.A., a JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, a realizarse en primera convocatoria para el día **martes 04 de febrero del 2,025**, a horas 10:30 am., en el local Institucional ubicado en Av. Los Navegantes Mz O Lt 12 Urb. Santa Martha, Distrito San Juan de Lurigancho, Provincia y Departamento de Lima, a fin de tratar la siguiente agenda:

1. Informe sobre el régimen excepcional de otorgamiento o renovación de autorizaciones de rutas dispuesta por la ATU
2. Adoptar acuerdos sobre el financiamiento para la elaboración de los documentos a presentar a la ATU, para la renovación de la autorización de rutas de ESTSACASA.

En caso de no contar con el Quorum de Ley, se cita en segunda convocatoria para el día **viernes 07 de febrero del 2,025**, a la misma hora, y en el mismo lugar señalado para la primera convocatoria con el objeto de tratar la misma agenda.

**EL DIRECTORIO**

San Juan de Lurigancho, 22 de enero de 2,025

**MUNICIPALIDAD DE VILLA MARÍA DEL TRIUNFO  
ÁREA DE CEMENTERIO MUNICIPAL  
VIRGEN DE LOURDES  
EDICTO PARA EXHUMACIÓN Y TRASLADO DE RESTOS HUMANOS  
TRASLADO EXTERNO**

EL FUNCIONARIO QUE SUSCRIBE, HACE DE CONOCIMIENTO, QUE DON EFRAIN FRANCISCO TEVES MUÑOZ, CON DNI N° 06999591, EXHUMARÁ Y TRASLADARÁ LOS RESTOS HUMANOS DE QUIEN EN VIDA FUE SU HERMANA, ELVIRA EUSEBIA TEVES MUÑOZ, FALLECIDA EL 16 DE MAYO DE 1979, SEPULTADA EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL "VIRGEN DE LOURDES", EN FOSA EN LA ZONA "HUANCAINOS" DEL DISTRITO DE VILLA MARÍA DEL TRIUNFO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, QUIEN SERÁ TRASLADADA AL CAMPOSANTO CATÓLICO "PARQUE DEL RECUERDO" DEL DISTRITO DE LURIN, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, CONFORME AL EXP 0963-25, A SOLICITUD DEL INTERESADO, EL TRASLADO ESTA PROGRAMADO PARA EL DIA MIERCOLES 05 DE FEBRERO DE 2025, HORAS 09:00 A.M. CONFORME LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 0197-2025-DSAA-DIRIS-LS, DE FECHA 08 DE ENERO DE 2025, EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR DEL MINISTERIO DE SALUD, VILLA MARÍA DEL TRIUNFO, 17 DE ENERO DEL 2025. ABG. MIGUEL ALCIDES RUGEL ORTIZ JEFE DE ÁREA.

NC - 2968.- SUCESIÓN INTESTADA.- ANTE MÍ, MARCO ANTONIO BECERRA SOSAYA, NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO EN LA AV. AVIACION N° 2489, SAN BORJA, SE PRESENTO KOVACS HALAY ISTVAN JANOS, SOLICITANDO SUCESIÓN INTESTADA DE SU MADRE VERONIKA ILONA HALAY VILCSIK DE KOVACS, CON CARNET DE EXTRANJERIA N° 000233598, FALLECIDA EL 05 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL OCHO. SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LA CIUDAD DE LIMA. LIMA, 20 DE ENERO DE 2025. MARCO A. BECERRA SOSAYA - Abogado - Notario de Lima.

**PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
BUZÓN DE SUGERENCIAS**

De conformidad con el Reglamento de Participación Ciudadana en la Gestión Ambiental de la Industria Manufacturera y Comercio Interno, aprobado por el Decreto Supremo N° 014-2022-PRODUCE, se pone en conocimiento de la población que se ha iniciado la elaboración del Informe Técnico Sustentatorio (ITS) respecto del proyecto de inversión "Implementación de una zona Embutición/reembutición cuerpo oval + prensa, Barnizadora Huayu para la 2da Lito Fuji, Línea de tapas abrefácil 4 vías, Línea de tapas Cantec N° 3, Tanques pulmón para red neumática anillada e instalación de paletizador N° 7", ubicada en la Av. Minerales N° 310 Urb. Industrial Wiesse en el distrito de Cercado de Lima de la provincia y departamento de Lima. Las personas interesadas pueden remitir sus opiniones, observaciones y/o aportes a través del buzón de sugerencias ubicado en la dirección antes señalada, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes de la publicación del presente aviso. La información técnica del proyecto de inversión "Implementación de una zona Embutición/reembutición cuerpo oval + prensa, Barnizadora Huayu para la 2da Lito Fuji, Línea de tapas abrefácil 4 vías, Línea de tapas Cantec N° 3, Tanques pulmón para red neumática anillada e instalación de paletizador N° 7", que contiene la descripción detallada de la actividad, componentes, procesos, línea base, impactos ambientales identificados y medidas de manejo ambiental propuestas, según corresponda de acuerdo a la etapa en la que se implementa el buzón de sugerencias, se encuentra disponible en el siguiente link <https://drive.google.com/file/d/1LgtQcBB9SfsMLhLtpGsmyOBWqHz5ON/view?usp=sharing> Y en forma física en la dirección ubicada en la Av. Minerales N° 310 Urb. Industrial Wiesse en el distrito de Cercado de Lima de la provincia y departamento de Lima, dentro del área de influencia, en donde la población puede recabar un ejemplar impreso.

WALTER HERNAN PATRICIO PERALTA  
DECANO  
LIZZIE ROXANA PAUCAR VILLANUEVA  
CONSEJERO DE ECONOMIA  
YNES ELIANA SOLANO GUILLEN  
VOCAL II

Lunes 13 de enero de 2025

JUAN SANDOVAL VILCHEZ  
CONSEJERO SECRETARIO  
MARCO ANTONIO CHUQUI CUSIMAYTA  
VOCAL I

MARCO ANTONIO CHUQUI CUSIMAYTA  
VOCAL II

**EDICTO MATRIMONIAL NOTARIAL**

**AVISO NOTARIAL**

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 250 DEL CÓDIGO CIVIL, MODIFICADO POR LA LEY N° 31643, HAGO SABER QUE: DON JOSE EVARISTO RIVAS DURAN, SALVADOREÑO, DE EDAD 50 AÑOS, CON PASAPORTE N° B02665737, SOLTERO, EMPLEADO, CON DOMICILIO EN LA MANZANA B - 16, LOTE 14, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, Y DOÑA ELENA RAMIREZ CHANTA, PERUANA, DE EDAD 53 AÑOS, CON DNI N° NUMERO 07759121, DE ESTADO CIVIL SOLTERA, PROFESIÓN U OCUPLICACIÓN AMA DE CASA, CON DOMICILIO EN LA MANZANA B - 16, LOTE 14, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, SE HAN PRESENTADO ANTE MI, MANIFESTANDO SU PRETENSIÓN DE CONTRAER MATRIMONIO CIVIL ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL SITO EN LA AVENIDA PROCERES DE LA INDEPENDENCIA 2340 - SJL, TODA PERSONA QUE CONOZCA LA EXISTENCIA DE ALGÚN IMPEDIMENTO DEBE DENUNCIARLO DENTRO DEL PLAZO DE OCHO DÍAS, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 250 DEL CÓDIGO CIVIL 253 DEL CÓDIGO CIVIL.  
LIMA, 21 DE ENERO DEL 2025.

MARCO A. VILLOTA CERNA  
ABOGADO-NOTARIO DE LIMA

**Servicios Generales Jumale RS S.A.C., en Liquidación**

**Balance Final de Liquidación.  
(Al 20 de enero de 2025)**

Activo	0.00
Passivo	0.00
Patrimonio	0.00
Luis Noya Cruzado C.P.C. No.40757	
Lima, 20 de enero de 2025	
Maria Brigigt Estrada Tirado D.N.I. No. 10683426	
Liquidadora	

**AVISO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Art. 412º de la Ley General de Sociedades, se comunica que el 15 de enero de 2025, la Junta General de Accionistas de SANTA CRUZ INVERSIONES GENERALES & NEGOCIOS S.R.L. aprobó por unanimidad la disolución y liquidación de dicha sociedad, identificada con RUC N° 20601111978, nombrándose como liquidador a Osmán Francisco Zevallos Miranda con DNI N° 42859340.  
Lima, 20 de enero de 2025

Liquidador

Edicto judicial.- Ante el 3JPLL EXP5460-24-Cl Sec Ulloa Chavez D'yanra. La demandante Nancy Taipe Quispe, ha solicitado la rectificación de su partida de Nacimiento en el rubro del nombre de la madre donde dice AGUSTINA QUISPE DE TAIPE debiendo DECIR AGUSTINA QUISPE CARCAHUSTO, en el estado civil dice CASADA debiendo decir SOLTERA y en el rubro del estado civil del padre dice CASADO debiendo decir SOLTERO. Lima 15 01.2025. JORGE ORTIGAS NIGHTALE - Abogado - C.A.L.11569.

RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO.- Ante el 10°JPL-LIMA, Exp. N° 05926-2024, Juan Chirinos Contreras solicita la Rectificación de su Partida de Nacimiento, dice doña Angélica Contreras de 20 años, DEBE DECIR 21 AÑOS. Juez Dr. Rodríguez Villagray Justo. Espec.: Juan Méndez García. Abogada Susana Montoya Olorategui, Reg. CAL 19345. 22/01/2025. Mg. Susana F. Montoya Olorategui - Abogada - Reg. CAL. 19345.

KX.22-2025-NC: Ante mí, se presentó MARINA HURTADO AYALA, solicitando la sucesión intestada de JHEFERSON AROHUILLCA HURTADO, fallecido el 30 DE AGOSTO DE 2024, lo que comunica conforme a Ley. Lima 21 de enero de 2025. PAUL JHON HINOJOSA CARRILLO. Notario de Lima Av. Nicolás Ayllón N.º 6685, Ate.